

## FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trens que regirá desde el 15 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, alas 7:5 m.—2:15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:10 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROGER  
Palacio, 4.

## LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, a las 8 y 9 de la mañana.

## VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada a Ibiza, domingo 1 t.—Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.  
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.  
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

## DIMISION NECESARIA.

Es la del Sr. Romero Robledo. No se trata del hombre público de éste ó de aquel partido: se trata del ministro que ha resultado falto de la primera de las condiciones del buen estadista: el carácter.

Si por algunos casos de cólera, más ó menos caracterizados, el Sr. Romero ha mostrado tanto apocamiento; y le ha parecido poco toda la fuerza de la máquina administrativa que dirige, y proclamando el bárbaro sistema del aislamiento, ha dado lugar a la peor de las anarquias, a la de las autoridades, ¿qué pasaría en el caso de aparecer una calamidad verdadera?

Si se hubiese presentado el cólera con la fuerza aterradora que en Nápoles, por ejemplo, ¿qué hubiese sido del Sr. Romero? ¿Dónde se hubiese refugiado?

La reaccion, dice anoche *El Correo*, la reaccion natural, al fin se ha verificado: con permiso del colega, creemos que no ha dejado de efectuarse ni un sólo momento. Mas diremos: desde el primer día, la opinion imparcial estuvo al lado de los tres ó cuatro periódicos que no nos entusiasmanamos con el plan sanitario que «el natural temor» inspiró al ministro.

Lo que hay es que las quejas han sido tan grandes, y de todos los puntos de la Península a la vez, y aquí, en Madrid mismo, se ha visto tan claro a lo que conduce el sistema planteado, que parte de la prensa conservadora, primero, y luego la de oposicion, que en este asunto se mostró romerista, cambiaron de opinion.

Ayer mismo *El Imparcial* publica una carta en la que enérgicamente se censura, como se merece, todo lo que se ha hecho desde que apareció el cólera en Francia.

«Contrastando con Italia y España, dice, Europa entera, es decir, Bélgica, Holanda, Suiza, Inglaterra, Austria, Alemania, Suecia, Servia, Rumania, han conservado francas y libres sus comunicaciones terrestres y han admitido en sus establecimientos termales y grandes centros de poblacion, todos los viajeros, todos los equipajes y todo el comercio, todas las familias del Mediodía de Francia y del mismo Tolon y del prepío Marsella que han querido, como sucede todos los veranos, y aún en mayor número por las circunstancias, buscar en los frescos rios del Norte y en las brumas de Inglaterra seguro alivio contra los rigores del estío.»

Y al cabo de tres meses de esta experiencia gigantesca europea, ¿qué ha sucedido? ¿Qué es lo que contemplamos?

Que las dos naciones prudentes, acorronadas y defendidas, se encuentran invadidas por el azote.

Que las demás naciones que han conservado sus comunicaciones, están hasta la fecha indemnes...

¿De qué sirve la estadística si no ha demostrado a estas horas que las viruelas en las Provincias Vascongadas, el crup, el garrotillo ó la difteria en el Norte; la disenteria, el tífus y las fiebres en el Mediodía, producen anualmente mas defunciones que el cólera, y ni producen pánico, ni se las combaté por el aislamiento egoísta y feroz, sino por la caridad, la higiene y la medicina?»

No son muy nuevas las consideraciones que preceden, y si dificultad se hallarian algunas muy parecidas, y quizás con las mismas palabras en los periódicos que estos días hemos venido sosteniendo una campaña tan justa como mal apreciada por parte de nuestros colegas. Pero siempre es bueno que *El Imparcial* vuelva atrás y las exponga nuevamente, aunque sólo sea para que se convengan los que creían que solo los enemigos personales del Sr. Romero se habían puesto al frente de él en este asunto.

*El Correo*, por su parte, hace la siguiente observacion llena de justicia:

«Todo, sin embargo, ha procedido de un error, esencialmente anti-cristiano, con perdon de la ultracatólica *Fé*, tan furibunda partidaria del sistema de aislamiento: del error de creer que los enfermos deben sacrificarse a los sanos, cuando es todo lo contrario, según el Evangelio, según la civilización y según la caridad.

El amigo con el amigo, la esposa con el esposo, los padres con los hijos, y todo el mundo auxiliándose con amor, sin repugnancia, con abnegacion. Lo demás, se solía practicar antes de Jesucristo; todavía se practica en algunos pueblos salvajes; pero hoy sería un sistema que la conciencia pública no podría tolerar.»

Este sistema es precisamente, según la circular famosa, el que aconsejan de consuno «los hombres de saber y el instinto popular.»

La caída del ministro no puede ser mas tremenda: todo se vuelve contra él.

Si el Sr. Cánovas, según dicen, ha ido a la Granja para dar lugar a que el señor Romero Robledo se desacredite, puede el jefe del gobierno volver a Madrid.

El Sr. Romero no puede ya bajar mas: esta última campaña le ha desacreditado tanto, que quizás convenga al presidente del Consejo relevarle desde luego, para evitar que el descrédito vaya mas allá.

Conviene además evitar que se acabe de desprestigiar el ministerio de la Gobernacion. Tal lo puede dejar el Sr. Romero, que se haga después difícil que otros consientan en ocuparlo.

(Progreso.)

## LA PROPAGANDA.

Los clericales belgas distribuyen con profusion manuales que contienen diálogos como el siguiente:

—¿Es muy antiguo el liberalismo?  
—Fue el crimen de Lucifer y la causa de su caída. El lo trasmitió a la humanidad.

—¿Qué definición se puede dar del liberalismo?

—Es el naturalismo práctico.

—¿Ha sido condenado el liberalismo?

—Sí, muchas veces. Es un error contra la fé y un pecado mortal.

—¿Cuáles son las libertades políticas condenadas?

—La libertad de conciencia, doctrina absurda y errónea, ó más bien un delirio un error pernicioso; la libertad de la prensa, libertad funesta que debe inspirar el mayor horror.

—¿Es uno de los primeros deberes combatir al liberalismo en las elecciones?

—Sí; es el más importante de los deberes civiles del cristiano.

—¿Por qué es peligroso el trato frecuente con los liberales?

—Porque «dime con quién andas y te diré quién eres» *Es, sobre todo, peligroso el matrimonio con un liberal.*

Los clericales belgas hacen esta propaganda de fanatismo, provechoso para su causa; están en su derecho; es un deber en los demás respetarlo. Se sirven para ello de la libertad de la prensa, que abominan, repartiendo manuales. Usan de un medio legítimo. Si los ultramontanos hicieran la misma campaña en nuestro país, no nos expresariamos de otro modo. «¡Desbarrad! les diríamos, «es vuestra natural ocupacion. Teniais el mundo en vuestro poder y lo habeis perdido. Es mas difícil recobrar lo que se ha perdido, que perder lo que se tiene. Adelante.»

La propaganda de los fanáticos aún puede sembrar hoy con fruto en el campo femenino, todavía muy bien dispuesto para producir abundante mies. No sucedería así si fuera cosa comun ejemplos como el siguiente.

La existencia del cólera en Francia ha dado ocupacion a una mujer para probar el buen temple de su alma. El prefecto de

las Bocas del Ródano, Mr. Cazelles, ha visitado los hospitales de los coléricos, acompañado de su esposa. Después de recorrer y examinar minuciosamente Mad. Cazelles las salas del hospital del Faro bajó a inspeccionar el departamento interior, donde se hallan colocados los servicios generales de cocina, panadería, repostería, etc., observando en todas partes el mayor aseo.

—«Mucho tiempo hace, dijo a las hermanas que le enseñaban la casa, que deseaba visitar a vuestros enfermos; pero mi marido fingía siempre que se olvidaba de mí. Hoy me ha encontrado dentro del carruaje al subir a él y al fin he venido aquí.»

Los clericales belgas propagan que el mayor peligro es casarse con un liberal. Como sus esfuerzos, lo mismo que los de sus cofrades de todos los países, se encaminan a influir sobre la mujer, no se cuidan de advertir a los hombres el peligro que pueden correr casándose con una mujer liberal. Pero ved a Mad. Cazelles, casada con un prefecto de una República tan liberal, que ha establecido el divorcio absoluto, la cual sería una buena adquisición para cualquier clerical; mal esposo, mal padre y mal ciudadano, de cuyo tipo está lleno el mundo.

El clericalismo tiene perdida su causa en el sexo fuerte. No hará milagros en él. Tomad aparte al clerical mas fanático en la apariencia. Levantad un poco la cortezza que se cubre, y encontrareis debajo un exceptivo tal vez, por lo menos un racionalista. Así se asombran muchos de que en ciertos momentos, el clerical, el neo-católico, el ultramontano, parezcan liberales de buena escuela.

El clericalismo vive al día como puede, va tirando según la frase vulgar, por la influencia que ejerce sobre la mujer. Si todavía realiza mas de un buen negocio por donaciones ó herencias, la mujer contribuye en una proporcion inmensamente mayor que el hombre.

Cuando las mujeres sean educadas para tener la fibra demostrada por la esposa del prefecto de las Bocas del Ródano, el clericalismo no será ya una industria atractiva. A la propaganda de los clericales contesten los liberales sacando a la generalidad de las mujeres de la condicion de marmotas, ocupadas exclusivamente en cuidar en una punta del hogar de que no se apague el fuego poco sagrado del carbon de cok ó de encina.

(Liberal.)

## FIRMEZA Y ABNEGACION.

Nada tan odioso como las comparaciones. Nada tan triste para nosotros, como confesar que lo que sucede en nuestro desgraciado país no ha sucedido en ningun país del mundo. Jamás se ha visto un desbarajuste igual al que impera entre nosotros, ni un pánico semejante al que ha reinando y continúa reinando en España, con motivo de noticias alarmantes propagadas, ¡parece increíble! por el mismo gobierno y sus agentes.

No hay palabras para describir lo que ha hecho, ni términos bastante duros para censurarle en nombre de la verdad y los más altos intereses nacionales.

La vergüenza tiene nuestro rostro, y la indignacion nos sobrecoje, cuando pensamos en los inmensos perjuicios y en la horrible miseria que nos van a costar la serie de lamentables equivocaciones en que han incurrido nuestros ciegos gobernantes.

No nos guía en este asunto la pasion de partido. No somos como los conservadores que todo lo sacrifican a sus mezquinas conveniencias.

Tenemos, pues, autoridad y derecho para decir que la conducta del gobierno no tiene precedentes en ningun otro país del mundo.

Y sino, veámoslo.

Italia es invadida por el cólera. El terrible azote se ceba de una manera pavorosa en la ciudad de Nápoles. Su situacion es indescriptible, porque los invadidos se cuentan por miles y las defunciones por centenares. La mortandad es tan grande, que el rey, afligido ante tanta desdicha, se guarda en el bolsillo los partes que recibe, evitando que nadie más que él, vea el lúgubre cuadro que se desenvuelve a su alrededor.

La firmeza y la abnegacion del valeroso rey de Italia no puede menos de producir sus resultados.

Quien retrocederá ante el peligro cuando el jefe del Estado expone su existencia y con ella todo lo que representa y encarna en su augusta persona? ¿Qué autoridad ha de atreverse a huir cobardemente ante el peligro?

¿Qué ministro ha de obrar con ligereza y descuido cuando el rey en persona hace frente a la horrible situacion, y le opone toda la firmeza de su valor a toda prueba, y toda la serenidad de un espíritu serio y varonil?

Estamos seguros que a su lado y ante tal ejemplo, el mismísimo Romero Robledo se haría superior a sus miedos y a sus impresionabilidades.

Así no es extraño que casi instantáneamente el terror y el espanto, esparcidos entre todas las clases sociales por las ecatombes de Nápoles, hayan sido sofocados, gracias a la firmeza y a la energia de todos. Una simple circular de un subsecretario, Mozana, basta para poner término a la anarquiasanitaria y administrativa. ¡El buen sentido de un funcionario subalterno es bastante para que síndicos y prefectos supriman las barreras arbitrariamente levantadas a la circulacion! ¿Qué vergüenza para nosotros y para el gobierno del señor Cánovas del Castillo!

Los obispos, dice un periódico, se han apresurado a incitar al clero a ser los primeros en cumplir las prescripciones sanitarias de las autoridades de un rey excomulgado.

¿Qué lección para nuestros eclesiásticos, tan apáticos ante las calamidades públicas y tan activos cuando se trata de encender una guerra civil!

En Nápoles, añade el citado periódico, todo el mundo ha estado a la altura de su mision; ni un solo empleado ha faltado a su puesto de honor.

El cardenal de San Felicio ha dado pruebas de una caridad cristiana y de un celo tan ardiente que recuerdan al cardenal Borromeo de la célebre novela de Manzoni. El síndico M. Amore y los ministros Brin y Grimaldi se han excedido a sí mismos, haciendo por los pobres lo que no haría un apóstol, un mártir de los primitivos tiempos por su fé. En cuanto al ejército y a la gendarmería parecen verdaderamente fanatizados por el sentimiento del deber y de la dignidad.

Tanta firmeza y tanta abnegacion merecen la honrosísima recompensa que el pueblo italiano, y especialmente el de Nápoles, otorga a sus principes, noble personificación de tal valor y heroísmo.

«Imposible dice el corresponsal del *Journal des Debats* describir la ovacion tributada al rey y a su hermano el duque de Aosta.»

Durante cuatro horas el pueblo les pide que no espongan sus preciosas vidas, pero ellos resisten a sus sinceras súplicas, y entran aclamados y vitoreados con verdadero frenesí. Cada paso que dan es un acto de munificencia y de valor, sancionado al momento por una ovacion inmensa. Sus menores palabras revelan una tranquilidad de espíritu y una grandeza de alma tal, que el miedoso se siente al instante avergonzado de sus terrores.

Nadie es capaz de dar una idea del efecto producido en Nápoles por la visita de su joven y valeroso soberano.

Sus habitantes, supersticiosos por naturaleza, al ver el rey Humberto circulando por las calles mas estrechas, por los hos-

pitales, por los barrios mas cruelmente atacados por la epidemia, sienten renacer su confianza. Desde los mas pobres y humildes, hasta los mas cultos é ilustrados, creen que la presencia del magnánimo monarca es el mejor preservativo.

Y razon hay para ello. La visita de Humberto ha producido ya sus resultados. El pánico ha cesado, y como consecuencia señalóse el día doce una disminución de un veinte y cinco por ciento en el número de los invadidos.

En el propio día, añade un telegrama, el rey con una lluvia torrencial y entre millares de coléricos, visita los hospitales prodigando por todas partes socorros pecuniarios, palabras de cariño y consuelos de caridad.

¡Benditos sean tanta firmeza y tanta abnegación!

Exija en cambio Dios, estrecha cuenta, á los que por sus conveniencias ó ligerezas siembran el pánico y arruinan la industria y el comercio de su patria.

(Publicidad.)

LA OPINION.

PALMA 23 DE SETIEMBRE DE 1884.

¿ACERTAREMOS TAMBIEN?

Si en la campaña á favor de la salud pública no hubiéramos evidenciado nuestro desinterés y la resolución inquebrantable de aprobar cuantas medidas se creieran salvadoras, vaciláramos hoy al imaginar si el recuerdo de ciertos antecedentes podrá traducirse como acto de oposicion al empréstito municipal de docientas, cincuenta mil pesetas que se proyecta: pero como no es tal el propósito que nos guía y si solo el de contribuir al bien del país, creemos que sin daño para nadie podemos volver la vista á lo pasado y mostrar como los hechos nos van dando la razon.

El 4.º de Julio aprobaba el Ayuntamiento de esta ciudad unas bases para contratar un empréstito 500.000 pesetas estableciendo para su garantia y amortizacion una tributacion especial y extraordinaria. Como que esta consistia en un recargo de 25 por ciento, sobre las contribuciones territorial, industrial, consumos, cédulas personales, aduanas, papel sellado, tabacos, arbitrios municipales y en general toda clase de impuestos directos é indirectos de caracter nacional, provincial ó municipal, y una capitacion sobre la generalidad de los vecinos, sostuvimos, sin el concurso de ninguno de nuestros colegas en la prensa, que tal proyecto era irrealizable porque el gobierno no lo aprobaria; y faltando la garantia no habia empréstito.

El Ayuntamiento, lejos de activar el expediente para saber si podria contar con los recursos proyectados ó tendria que apelar á otros, se contentó con promover la cuestion dejando en el mas completo olvido el objeto primordial, hasta casi mediados de Setiembre (mas de dos meses perdidos) en que dirijió al Ministro de la Gobernacion las expresadas bases solicitando su aprobacion.

Con tal motivo ocurre preguntar: si el proyecto pareció viable como se le dejó dormir tantísimas semanas? Y si aun se acaricia la esperanza en él como se abandona apelándose á otro radicalmente distinto? ¿Es que se hace con la loable intencion de que la epidemia no nos coja desprevenidos? Dura censura envuelve tanta anomalia para los que habiendo podido realizar esto mismo hace dos meses, han estado desarmados y expuestos á las tremendas consecuencias de una invasion.

No discutiremos el nuevo empréstito hasta conocer sus pormenores y la circular que se dice pasada á los mayores contribuyentes, para no incurrir en infundadas apreciaciones; pero si consigna remos de paso, por honrarnos de quien procede, que *Las Noticias*, aunque tarde, reconoce lo acertado de nuestros juicios, escribiendo que *es verdaderamente irrealizable en la forma que algunos han deseado*, el primitivo pensamiento.

Aplazando pues su examen, como llevamos dicho, y persuadidos de que los trabajos promovidos no dificultan los que en otro sentido puedan verificarse, solicitamos para estos una mirada compasiva, ya que otra cosa no podemos pedir á los que han desoido prudentes advertencias.

No están agotados todavía, digase lo que se quiera, los medios á que puede apelar la corporacion municipal para aliegar fondos.

Con esa anticuada moda de alhagar al

pueblo, han dicho uno ó mas periódicos—de uno lo recordamos—que *cia poblacion en masa respondió á la cuestion cual era de esperar, dando muestras de sus humanitarios sentimientos y patriotismo.*

Pues esto es una solemne mentira voluntaria y una adulacion impropia de quien tiene la mision de decir la verdad al público. ¿Cómo ha de haber respondido la poblacion en masa, cuando la mayoria, unas 7000 mil familias, no ha seguido el ejemplo de sus hermanos y entre los que han contribuido hay 250 que lo han hecho con algunos céntimos de peseta?

Nosotros creemos que la Alcaldía debiera dirigir otra allocucion al vecindario dando las gracias al que realmente se ha portado como buen patriota y escitando á los que no acudieron al llamamiento y á los que creyendo que la suscripcion daria de sobra limitaron su dádiva, á que haciendo un nuevo sacrificio en vista de los pocos recursos disponibles y de los gastos que el arreglo sanitario acordado por el Ayuntamiento presupone, contribuyan á la obra bienhechora, mas que para nadie, para beneficio del pobre preparada. ¿Con qué ojos ha de ver el contribuyente que á él se acude de nuevo en demanda de mayores sacrificios cuando aquellos que han de reportar el bien no han cumplido con sus deberes de ciudadanos?

Antes de llegar á ese caso extremo conviene que se vea que el Ayuntamiento ha apurado todos los medios antes de acudir á él; y como no puede sostenerse que se haya hecho no habiendo intentado el repartimiento general que autoriza la ley, repartimiento que seria una capitacion mas equitativa que la ideada, pues en ella se excluia á los jornaleros y en aquel figurarian con arreglo á lo que la propia ley establece, racional y de necesidad es que se eche mano de ese ingreso para las atenciones perentorias, si se recauda á tiempo, ó para amortizar en lo futuro las deudas que se contraigan.

Si en vez del proyecto irrealizable del 4.º de Julio se hubiese adoptado otro sistema, á estas horas todo estaria terminado y dispuesto. No se hizo y de ahí las dilaciones y lo poco que se ha adelantado en punto á recursos pecuniarios.

Venga pues el nuevo empréstito y acabese de una vez el periodo embrionario.

Por tratarse de un buque de esta matrícula insertamos en nuestras columnas el siguiente artículo que publica el Albardeiro de Sevilla.

LA JUNTA DE SANIDAD

Y SU SOBERANIA.

No sabemos á qué criterio obedecen los acuerdos de la Junta de Sanidad. Mientras en unos casos exagera sus rigores, sin causa que lo justifique, y pasando por cima de cuantas disposiciones dicta la Superioridad respecto á la materia, en otras desatiende en absoluto los clamores de la prensa, que son los ecos repetidos de la opinion pública.

Entre los infinitos casos que pudiéramos citar en corroboracion de nuestro aserto, vamos á concretarnos solamente á dos: uno el acaecido con la polacra-góleta nombrada *Trinidad*, de la matrícula de Palma; otro, el que viene ocurriendo con la ya famosa fábrica de curtidos de la calle del Nardo.

Primer caso: Salió la *Trinidad*, del puerto de Cette para el de Palma de Mallorca el 23 de Junio último, con patente limpia, puesto que fué mes y medio antes de que ocurriese el primer caso de cólera en dicho puerto, segun el irrecusable testimonio de nuestro agente consular en dicha plaza, Sr. Orfila. En aguas de las Baleares tuvo conocimiento de que las procedencias de Francia eran sometidas á cuarentena, y, sin tocar en el punto de su destino, hizo rumbo á Mahon, donde llegó el 29, y en cuyo lazareto cumplió siete días de cuarentena rigurosa que le impusieron. Salió para Palma el 5 de Julio, donde llegó el 7, y descargó, sin dificultad, el cargamento de carbon de piedra que conducia. El 26 del propio mes se despachó para Sevilla con *lastre* de arena y 3,000 sacos vacios y usados que se retornaban á este puerto, del cual procedian. El 3 de Agosto llegó al puerto de Bonanza, donde se le recibió á libre plática. Llegó el mismo día al Ponton de la Horcada, donde se le detiene por la delegacion de la Junta para consultar con ésta si se le permitia ó no la entrada: de nada sirvió que el capitán Terrasa manifestara, con el rol y documentos fehacientes, su limpia procedencia, naturaleza y origen del cargamento; todo fué inútil: con un «no entendemos de roles» salieron del paso y

obligaron que fondease el buque. Parecia natural que la consulta fuese hecha y contestada en el mismo día; pero todo menos eso: la Junta no se precipita, ni le importa, por lo visto, causar graves perjuicios á los buques y al comercio. Pasaron dos, cuatro seis y ocho días sin que la consulta fuese contestada,—suponemos que seria hecha;—al noveno día le dan cuenta de un oficio al capitán para que manifestara el cargamento que traia,—lo cual habia hecho el día de su llegada,—y el 11, ó sea dos días despues, se le da cuenta de otro oficio, por el cual se le admita á libre plática, procediendo á la fumigacion de los sacos en la cámara del buque el *Porvenir*, operacion que no podia tener lugar, y esto no podia ignorarlo la Junta de Sanidad, estando el *Porvenir* amarrado en el puerto de Sevilla: así pasaron los dias, hasta el 18, en que por nueva comunicacion, se le ordena al capitán que proceda al lavado de los sacos, uno por uno, en agua fenicada; cumplida esta nueva orden, la *Trinidad* llegó el 19 á este puerto.

Ahora bien; ¿quién resarse al capitán de la *Trinidad* de los perjuicios causados durante tan prolongada como injustificada detencion? Sin contar con los que las estadías representan, no insignificantes por por cierto, ¿quién le responde de los perjuicios habidos en el cargamento, dispuesto con oportunidad para volver al punta de su destino inmediatamente? ¿Quién duda que lo que pudo ser un buen

negocio el día 4 de este mes, no pueda ser ruinoso el 24? ¿Cree la Junta de Sanidad que está en sus atribuciones perjudicar al comercio y á la navegacion sin causa alguna que lo justifique, y solamente por hacer alarde de su omnimoda soberania? ¿Estima cumplió así con sus deberes? ¿Son esos los méritos y servicios que le han de hacer acreedora á especial recompensa y al aprecio de sus conciudadanos? Ciertamente que no. Vigile en buena hora, y todos se lo agradeceremos, en el desempeño de su mision: sea inexorable en hacer cumplir las prescripciones de la Superioridad, ajustándose á ellas segun los casos; pero no se crea con facultades absolutas, imponiendo su voluntad sobre toda ley y órdenes superiores, pues de seguir haciendolo, habrá que protestar, una y mil veces, contra las soberanias improvisadas.

Segundo caso: Apesar del clamoreo de la prensa, de las quejas de los vecinos y de la falta descarada á los mas vulgares preceptos de la higiene, la fábrica de curtidos de la calle del Nardo sigue invulnerable á los ojos de las autoridades, funcionando en sus ordinarias y pestilentes ocupaciones.

¡Bien por la Junta de Sanidad!

«Ayer por descuido involuntario dejamos de publicar el siguiente balance:

CREDITO BALEAR.

BALANCE

QUE COMPRENDE EL 25.º EJERCICIO DESDE 1.º DE ENERO Á 30 DE JUNIO DE 1884, APROBADO EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE 7 DE SETIEMBRE DEL MISMO AÑO.

ACTIVO

Existencia en las arcas de la Sociedad.	Ptas.	750,298.30
Caja. Id. id. de las Sucursales.		425,243.75
Id. en la Sucursal del Banco de España en c/c.		380,884.57
<hr/>		
Valores en Cartera. En Palma	Ptas.	5,963,942.84
Id. id. En las Sucursales.		4,244,664.22
<hr/>		
Préstamos en c/c. En Palma.		648,340.59
Id. id. En las Sucursales		497,434.94
<hr/>		
Propiedades del Crédito		262,869.69
Corresponsales		271,522.35
Cuentas transitorias.		4,327,367.83
Id. hipotecarias		3,349,457.45
Id. de préstamos sobre valores.		2,746,403.31
Acciones. por el 60 por 100 á desembolsar.		3,000,000.00
Gastos de Instalacion. En Palma.		44,545.44
Id. id. En las Sucursales		2,456.31
<hr/>		
Mobiliario.		4,366.06
<hr/>		
Depósitos en garantia (valor nominal). En Palma.		42,313,463.79
Id. id. (id. id.) En Sucursales		243,500.00
<hr/>		
Depósitos en custodia (valor nominal)		163,000.00
<hr/>		
		32,972,497.78

PASIVO

Capital.	Ptas.	5,000,000.00
Depósitos voluntarios. En Palma.	Ptas.	9,120,834.60
Id. id. En las Sucursales		4,237,544.94
<hr/>		
Cuentas corrientes. En Palma.		384,054.97
Id. id. En las Sucursales		26,479.00
<hr/>		
Cuentas transitorias. En Palma		2,594,099.44
Id. id. En las Sucursales.		20,950.54
<hr/>		
Corresponsales		407,082.40
Efectos á pagar.		400,000.00
Dividendos de beneficios pendientes de pago.		4,500.00
Fondo de Estatutos.		40,704.48
Id. de Reserva		849,847.63
Ganancias y pérdidas		200,402.32
<hr/>		
Acreedores por depósitos en garantia (valor nominal). En Palma		42,313,463.79
Id. id. id. (id. id.) En las Sucursales.		243,500.00
<hr/>		
Acreedores por depósitos en custodia (valor nominal).		163,000.00
<hr/>		
		32,972,497.78

Palma 15 de Setiembre de 1884.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno, Elviro Sans.

Nos consta que de la Comisión de Almotacen formada con los ocho tenientes de Alcalde y ocho concejales agregados á la misma, para que cada día vayan turnando de dos en dos en sus funciones, casi ninguno de los que la componen acude á desempeñar su encargo, estando el servicio de almotacen enteramente abandonado á sí mismo.

Esto que en épocas normales fuera censurable, hoy además de serlo es también punible, pues amenazados como estamos de una invasión epidémica, toda medida encaminada á mejorar el servicio que se refiera á plazas y mercados, se hace necesario.

Nos proponemos ocuparnos cada día de todo cuanto tenga relación con la actividad del Ayuntamiento en la cuestión de policía sanitaria, dispuestos á no guardar consideración alguna, y deseando que se mantengan en la misma actitud que nosotros nuestros colegas, por mas que nuestro proceder no agrade á todos.

El domingo por la mañana entró en nuestra bahía dando fondo frente al lazareto el vapor mercante español *Villa de Cette*.

Suponemos que ha tomado un cargamento de vino con destino á Francia, según expresión que hemos oído á algunos traficantes.

En la tarde de ayer se hizo á la mar con rumbo á poniente.

Se nos ha dicho que hace algunos días en la puerta de Jesus fué decomisada una cantidad de tabaco por el carabinero de punto en aquel sitio, noticia que no hemos comprobado, pero que tenemos por verosímil.

Esto hasta aquí, á pesar de todos los comentarios que pueda hacer el público y dados los tristes antecedentes que tiene respecto de este tráfico siempre ilícito y hoy criminal, no tiene nada de particular.

Lo que si creemos verdaderamente pasmoso son los detalles de esta aprehensión, pues la persona que nos ha enterado afirma que los contrabandistas fueron una señora, al parecer, y una señorita, también al parecer, toda vez que la primera llevaba mantilla y guantes y la segunda guantes y capota.

Quisiéramos que nuestros lectores no creyeran que hemos escrito estas líneas por el afán de publicar un suelto más.

El caso es que si resulta exacta la narración, y de ello procuraremos informarnos, será preciso busquemos en el diccionario frases que ahora no tenemos para comentar el hecho en la forma que lo merece; pues siendo perpetrado con mantilla capota y guantes, nos será preciso tratarlo con guantes y sombrero de copa alta.

Anteayer se celebró en Manacor la tercera y última de sus ferias correspondientes al año actual.

Dicesenos que estuvo bastante concurrida aunque no tan animada como en años anteriores, pues se han hallado á faltar los traficantes forasteros en cerdos, que empezaban sus negocios en grande escala durante la feria.

Esta no obstante, algunas transacciones verificadas días atrás por otros compradores, establecieron precios bastante elevados tratándose de reses menores de ochenta kilogramos, que según nuestras noticias serán embarcadas para la península, ó acaso lo fueron ya el domingo en el vapor *Jaime I* pues el sábado vimos algunos furgones que los transportaban al muelle por la tranía.

Como carecemos de detalles, ignoramos si en la feria de que se trata se verificaron ventas en este sentido, si bien no pudieron ser numerosas toda vez que en el país no se ha formado, que sepamos sociedad alguna exportadora, ni conocemos negociantes que hagan el tráfico en grande escala.

Anteanoche, con regular concurrencia, celebró la *Union Obrera Balear* su tercera academia de baile.

La Real Academia de Medicina y cirugía en su última sesión nombró por unanimidad al distinguido farmacéutico del Hospital civil D. José Rover, para ocupar la vacante que en el seno de aquella ilustrada corporación produjo el fallecimiento del Sr. Bestard. Consideramos muy acertado el nombramiento y por él felicitamos al agraciado.

En la casa de Sres. Desbrull de la calle de S. Cayetano se ha encontrado una puerta forzada y dispuesta para poder penetrar en dicha casa, habiéndose puesto el hecho en conocimiento de la autoridad.

Segun anuncia un colega el próximo domingo será el último de este verano en que la música del Regimiento de Filipinas tocará en el Borne.

Esta mañana ha amanecido el tiempo encapotado y lluvioso y cosa rara, ha seguido lloviendo sin relámpagos y truenos, lo cual constituye una excepción á la regla que hemos seguido desde el mes de Agosto acá.

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy seguía lloviendo pausadamente y con bastante intensidad.

Sin contar las entradas y salidas de los vapores de esta matrícula, de las cuales hemos dado noticia á nuestros lectores, han fondeado desde el sábado la polacra goleta *Sebastian Puchol* procedente de Palamós con lastre, de Mahón el místico *Sta. Librada* con trigo, de Sitjes bergantín goleta *Mogador* con vino y de Barcelona la polacra goleta *Emperador* con efectos.

Han sido despachados para Cette polacra goleta *Victoria* con vino, para Marsella polacra goleta *Lareño* con vino, para Sevilla balandra *S. Juan* con efectos, para Cette laud *Juanito* con vino y para Valencia corbeta *Gesoria* con lastre.

Se ha impuesto el recargo de 5 por 100 sobre el valor de sus cuotas respectivas á los deudores morosos á la Hacienda por concepto de encabezamientos del Impuesto de consumos del extra-radio, toda vez que han expirado los plazos marcados para verificar el pago de las cuotas vencidas en fin de Junio último.

Debemos dar cuenta á nuestros lectores, á los cuales deseamos tener al corriente de todos los adelantos de la época, de un nuevo método de estafar al público inventado y puesto en práctica por las vendedoras de caracoles.

El timo es fácil y consiste únicamente en mezclar con los caracoles llenos una cantidad igual de caracoles ya vacíos por haber sido consumidos anteriormente.

El método, como se ve, no puede ser mas sencillo ni mas obvio su planteamiento, de modo que cualquiera puede con la mayor facilidad del mundo hacerse cargo de él y aprenderlo de memoria.

Se lo recomendamos á los agentes de la Municipalidad, por si les parece que el asunto merece que se conceda privilegio de invención á los innovadores.

Debemos hacer saber al Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de las Baleares, que está en un verdadero error al anunciar al público que se hayan repartido á domicilio en esta Capital de Mallorca las cédulas personales del actual año económico de 1884-85 ni en su defecto la papeleta que prescribe el artículo 39 de la Instrucción en que se previene pase el cabeza de familia al despacho de la Administración subalterna á recoger su cédula y las demás que le correspondan tomar para cuantas personas mayores de catorce años tengan en su casa etc. etc.

Nosotros podemos citar una infinidad de familias á las cuales ni se les ha llevado las cédulas ni han recibido la papeleta de referencia, ni siquiera han visto, á no ser en el paseo, á ningun agente ni empleado que les hiciese el debido requerimiento, y siendo ello, así como afirmamos que lo es, no pudieran negarse nunca al empadronamiento.

Por consiguiente el conminarlos como lo hace el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de las Baleares con la penalidad que previene la Instrucción es un si es no es temerario y fuera de lo que aconseja el buen sentido y la práctica administrativa, careciendo por este hecho la declaración que hace de toda la autoridad que debiera tener, y que nosotros, siempre deseosos de que se cumpla la ley, hubiéramos procurado acreditar dándole el correspondiente prestigio, por la razon que le hubiéramos concedido y que ahora nos vemos en el caso de negar.

Un suelto que publicamos ayer referente al empréstito municipal, escrito sin mas idea que la de manifestar sencillamente nuestra opinion en el asunto,

sabemos que por parte de algunos individuos del Ayuntamiento ha sido interpretado en el sentido de que nosotros hacíamos atmósfera en contra del empréstito.

Si hay quien cree que nosotros debemos aplaudir á ciegas todo lo que venga de determinadas personalidades se equivoca grandemente, que ni adoramos nosotros idolo alguno, ni batimos palmas á todo proyecto.

Lo que deben agradecer nos los que tanto se afanan para que la prensa prodigue su aplauso á todos sus actos, es que cada día no censuremos con todas nuestras fuerzas esa apatía, ese descuido punible del Ayuntamiento en todo lo que se contrae á previsoras medidas higiénicas, á procurar que esta ciudad sea tal vez la mas abandonada de España en todo lo concerniente á limpieza, aseo, higiene, á todo lo que pueda tener por objeto el poner á Palma en condiciones ventajosas para que la epidemia hiciera los menos estragos posibles si se presentara.

¿Se cree por ventura que todo se logra teniendo dinero? Pues se engaña quien tal cree.

Dios nos libre de un caso de cólera en Palma, porque entonces se tocarian las consecuencias del tristísimo abandono en que el Ayuntamiento tiene á la población, en todo lo que se refiere al ramo de higiene y al saneamiento de nuestra des-cuidada Capital.

Ayer se espantó un caballo en las inmediaciones de la Lonja derribando al jinete que lo montaba y saliendo escapado hacia Santa Catalina.

El Sr. Obispo de esta diócesis el sábado último ordenó en la capilla de su palacio nueve diáconos, confirmando además dos tonsuras.

Aun no ha terminado el arreglo del camino de *Son Serra* en su confluencia con el de los *Reyes* tal fué el destrozo que causaron las últimas lluvias.

Veinte cuarentenarios purgan actualmente observación en el Lazareto de S. Carlos siendo procedentes del vapor *Jaime I* que llegó el jueves.

Han ingresado en sus respectivas compañías los quintos del último reemplazo que pertenecen al Regimiento de Filipinas.

### COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA OPINION.

Palma 24 de Setiembre de 1884.

Muy Sr. mio de mi mayor consideracion: tenga V. la bondad de hacer insertar en su apreciable periódico el siguiente escrito y se le estimará este su afectísimo. S. S. H. B. S. M.

Juan Vidal.

Como autor del suelto inserto en el último número del semanario satírico *El Bombo*, que se publica en esta ciudad, en el cual me ocupé de la vacante de Director de la casa de Misericordia de la provincia debo hacer constar, que no fué mi ánimo herir en lo mas mínimo á la persona del Sr. Reus que se indica para llenar dicha vacante, y cuya respetabilidad, en todos sentidos, está muy por encima de las diatribas que la prensa, en especial la satírica suele utilizar contra adversarios políticos. Retiró pues cuanto en dicho suelto pueda considerarse que lastima la opinion, tan envidiable como justa, de que goza el Sr. Reus, y al retirarlo obedezco como satisfaccion á la exigencia de mis apreciaciones personales acerca de los merecimientos de dicho Sr. Reus.

### ALCALDÍA DE PALMA

Siendo muchos los propietarios de fincas que no han dado aun cumplimiento á lo que tiene dispuesto este Ayuntamiento con respecto á lapar las ventanas existentes en el piso de la via publica, quitar los poyos colocados en las fachadas y reformar los guarda contones con arreglo al modelo aprobado.—Cumpliendo lo dispuesto por esta Corporacion en sesion del dia 19 del actual me dirijo de nuevo á todos los propietarios cuyas fincas estén comprendidas en la antedicha disposicion previniéndoles que si el dia 1.º de Octubre próximo no han efectuado lo que queda dispuesto se les exijirá la multa

de 25 pesetas y se practicará dicho trabajo de oficio por la Brigada de trabajadores del Ayuntamiento, á costa de aquellos propietarios. Palma 22 Setiembre de 1884.—El Alcalde, Antonio Marques.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 11:15 m.

En la provincia de Alicante ha habido once invasiones y cinco fallecidos, en Tarragona quince y tres fallecidos. Faltan noticias de Lérida.

Madrid 22 á las 5:45 t.

Se ha fijado para el diez de Octubre el regreso de la Corte.

Se desmiente que España haya sido invitada á una conferencia para tratar las cuestiones de Egipto.

Se han suspendido las negociaciones comerciales entre España y los Estados- Unidos hasta el regreso de la Corte.

### TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado el 21 á las 2:40 m.

«El parte de salud que publica hoy la Gaceta es el siguiente.—Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer 3 invasiones del cólera y 4 defuncion.—En Novelda 4 invasion y 4 defuncion.—En Monforte 7 invasiones 5 en la población y dos en el campo y tres defunciones de los mismos invadidos.—En Villafraqueza y San Vicente no han ocurrido nuevas invasiones.—En Alicante y resto de la provincia sin novedad.—Provincia de Lérida, no se han recibido noticias.—Provincia Tarragona. En Mora de Ebro hubo ayer 3 invasiones y 4 defuncion.—En Benifallet existian ayer nueve invasiones de días anteriores y hubo 1 nueva invasion.—En Rivarroja no hubo invasion alguna.—En Borja del campo hubo 2 invasiones y 2 defunciones de los mismos invadidos.

Depositado el 21 á las 4:15 m.

«La Gaceta mañana publica el siguiente parte sanitario.—Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer cuatro invasiones de cólera y 3 defunciones una de estas en el campo. En Novelda una invasion y 4 defuncion; En Monforte una invasion y ninguna defuncion; En Villafraqueza los enfermos de días anteriores han mejorado; En Alicante y el resto de la provincia no hay novedad.—Provincia de Lérida no hay noticia de nuevas invasiones; En Balaguer, Artesa de Segre, Pallardas, el invadido en Alguaire mejorando.—Provincia de Tarragona.—En Garcia partido judicial de Falset hubo el dia 16 cuatro invasiones y ayer una defuncion; En Mora de Ebro el dia 19 una invasion y 2 defunciones; En Benifallet hubo ayer una invasion; En Cherta no hubo ayer defuncion alguna; de Li-barroja no hay noticias por efecto del temporal.

Depositado el 21 á las 4:15 m.

Nuestros cónsules en el extranjero comunican las siguientes noticias referente al cólera.—De Marsella en las 24 últimas horas 2 defunciones; en Tolon 1 defuncion; en los demas pueblos 8 defunciones y 42 invasiones.—De Nápoles desde la media noche del 18 á la del 19 ha habido 385 invasiones seguidas de 128 defunciones y además 138 de casos anteriores; en las cercanías 212 casos y 25 defunciones.—De Génova en Spezzia 26 casos y 9 defunciones, resto de la provincia 40 casos y 3 defunciones.

Depositado el 22 á las 3:4 m.

De Marsella durante las 24 últimas horas se han registrado 6 defunciones, en Cette 2 id. y en los demas pueblos 6 defunciones.

De Nápoles de la media noche del 19 á la del 20; 295 atacados seguidos de 99 defunciones y 88 precedentes, en las cercanías 230 casos y 45 defunciones.

De la provincia de Génova 36 casos y 20 defunciones.

24 MEDALLAS DE ORO

# DOLOR

**Rheumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.**—Curacion radical con el Régimen Americano TOM SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principal; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

26

## Alquileres.

Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuria calle de Pelaires número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto, con agua de grifo, en la Plaza de la Libertad número 2. En el núm. 18 de la misma Plaza informarán.

## Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

## Se alquila.

La casa b-ja núm. 1 calle de Pizá y 91 de la de Santo Domingo (antes *form des clot*) con entresuelo, agua de pozo y demas comodidades propias para taberna, café ó tienda. Darán razon en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

## Alquiler

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demas comodidades. En esta imprenta darán razon.

## Está para alquilar.

Un almacén de gran capacidad que hasta hoy ha sido de madera, situado en el Peso de la Paja. Para informes calle de Bosch núm. 1, principal.

## Alquiler.

Se alquila el primer piso de la calle de Odon-Colom sin número, con agua de fuente y demas comodidades, su dueño calle de Tamorer n.º 10.

# Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.



D. FRANCISCO ROCA AMOROS,

MAQUINISTA NAVAL,

Falleció en Puerto-Rico el 24 de Agosto. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demas parientes, ruegan á sus numerosos amigos á quienes por descuido no les hubieran pasado aviso, se sirvan asistir al rosario y oficio que en sufragio del alma del finado se celebrará el miércoles 24 del corriente á las diez y media, en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia.

## COMPANIA CURTIDORA Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor del artículo 9 de nuestros estatutos se avisa á los Sres. accionistas el pago del 11.º dividendo pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad en los dias que median del 1 al 5 del próximo Octubre.

Palma 13 Setiembre 1884.—El administrador, Cosme Bauji.

## BAÑOS

DE LA CALLE DE LOS HUERTOS. Quedaran cerrados dia 30 del actual.

1-2

# Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojead, desangre ó escorche de sal encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 76

# TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

# WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundacion en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba ú timamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

## Se desean vender dos

solares situados en la calle de la fábrica de D. Bartolomé Pieras en Sta. Catalina á la izquierda. Darán razon en Palma calle de Ballester, núm. 36, entresuelo.

1-3

## UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un cortaplumas.
- Una decena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 136

# MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR

bajo la advocacion del B. Raymundo Lulio.

El curso académico de 1884 á 1885 principiara en este establecimiento el dia primero del próximo Octubre. Durante este año escolar, se continuara admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos; y se enseñaran todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposiciones vigentes.

Tambien habrá clases preparatorias y de adorno.

Las preparatorias consistiran en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

En la primera se dará á los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder entrar con provecho en la dificultad de las matemáticas.

Los de adorno abrazaran Música, Dibujo y Gimnasia.

Tambien habrá clases especiales para los alumnos que no piensan tomar carrera; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaria nunca la educacion de los niños, si solo atendieramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia; procuraremos tambien formar su corazon, inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religion; y las explicaciones de la moral evanagélica alternaran con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es á todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente á su posicion y á sus necesidades.

Para el desempeño de las clases mencionadas cuenta el Colegio con nueve profesores.

El Colegio ocupa un local expresamente habilitado para el objeto; el cual reúne todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad los reclama; y cuenta con el material científico necesario para facilitar á los alumnos la adquisicion de conocimientos indicados.

Los ocho honoríficos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfactorio resultado conseguido en los seiscientos nueve exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo; pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendacion.

Los alumnos que desean seguir en este Colegio los estudios de segunda enseñanza, se serviran solicitarlo antes del 30 del actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspiren á sufrir en este Colegio el correspondiente examen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex-convento de P. P. Dominicos de esta poblacion se facilitaran cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 20 de Setiembre de 1884.

El Director—Antonio Amorós Pbro.

2

## ACADEMIA de la Juventud Católica.

El dia 1.º de Octubre empezaran el curso en esta Sociedad, dándose si reúne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se expresan á continuacion:

	Por los socios.	o los que no lo son.
	Ptas.	Pesetas.
Solfeo, clase alterna . . . . .	1	2
Id. y piano id. id. . . . .	2	3
Caligrafia clase diaria 1'50 . . . . .	3	
Francés clase alterna . . . . .	1	2
Inglés, id. id. . . . .	2	4
Aleman, id. id. . . . .	2	4
Teneduria de libros . . . . .		
clase diaria . . . . .	2	4
Primer curso de Dere . . . . .		
cho id. id. . . . .	20	30

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el francés don J. Galmés, Pbro. y el Inglés y Aleman el distinguido profesor Holandés M. P. Hubert Van Melchelem.

Los dias y horas en que se daran las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice Secretario, Miguel Marto eil. 13-15

Con todas las comodidades necesarias. En la calle de los Hostales núm. 15, hay un primer piso para alquilar que las reúne.

# Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.